

COMUNICADO N° 2/2013

# BASTA DE MENTIRAS

## MARCO REGULATORIO = PRIVATIZACIÓN

### LA DISPUTA ES POR LA RENTA DEL SECTOR ELECTRICO

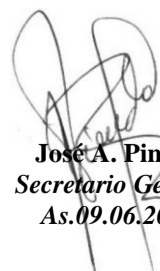
Ante la maniobra urdida en la Cámara de Diputados de tratar de manera acelerada, en esta etapa de desgobierno, el Proyecto de Ley “Marco Regulatorio del Sector Eléctrico de la República del Paraguay” presentado en el año 2009 por los diputados Justo Zacarias Irún, Clemente Barrios, Luis Sarquis, Juan Ziett, , Atilio Penayo, Eladio Gómez, Justo Cárdenas y apoyado por el enjambre político tradicional, con un claro propósito de descuartizar la ANDE, dejando en manos de empresas privadas el patrimonio nacional más importante y estratégico, la energía eléctrica, con las gravísimas consecuencias que tendría en especial en los sectores más desprotegidos de toda la República del Paraguay, en representación de los trabajadores de la ANDE y como un llamado de alerta a toda la ciudadanía, expresamos cuanto sigue:

- Exigimos el rechazo del Proyecto de Ley, por considerar lesivo a los intereses nacionales. PRIVATIZAR la ANDE, madre y dueña de las binacionales ITAUPÚ y YACYRETÁ, empresas construidas y sostenidas en un 100 % con recursos estatales, es ALTA TRAICIÓN AL PARAGUAY y va a representar el inicio del saqueo más importante, solo comparado con las acciones emprendidas por los agresores de la patria durante la guerra de la triple alianza. El sector eléctrico y sus beneficios económicos deben ser PROPIEDAD DEL ESTADO EN FORMA INALIENABLE, INEMBARGABLE e IMPRESCRIPTIBLE.
- Repudiamos las maniobras emprendidas por algunos integrantes de la Cámara de Diputados, como ser; intentos de tratamiento sobre tablas, mociones de preferencia, NO llamados a ninguna audiencia pública; hechos que demuestran acciones antidemocráticas y tretas que responden a sus patrones neoliberales. Con este mismo esquema, el golpista Federico Franco encabeza un sistema corrupto y embustero que sigue beneficiando a sojeros y ganaderos, aumentando cada día el número de pobres.
- Consideramos que entregar a empresas privadas el sector que genera la mayor riqueza nacional es una afrenta a la Patria y ocasionará la inmediata pérdida de los pocos programas sociales de educación, salud, contención del hambre, tarifa social y otros. Además representará un gran aumento de las tarifas por el servicio de energía eléctrica y la nula posibilidad de expansión a localidades donde no está garantizado el lucro, principio y fin del capitalismo.
- Preguntamos al Presidente electo Sr. Horacio Cartes si su promocionado programa de combate a la pobreza, incluye “la venta de las joyas de la abuela”. Nosotros creemos que sí. La enajenación de los recursos estatales como la energía eléctrica, política aplicada en varios países de la región con resultados desastrosos, no debe ser repetida bajo el pretexto de la eficiencia de lo privado. A nivel local, tenemos el ejemplo de Líneas Aéreas Paraguayas y la Flota Mercante del Estado, privatizadas y desaparecidas, y el actual sistema de transporte público, corrupto, pésimo y lamentable.

Compatriotas: Ante el evidenciado deseo de la clase política de despojar a los paraguayos y a las paraguayas de la mayor riqueza nacional, SITRANDE, con testimonio de lucha contra los procesos neoliberales, asume el compromiso de realizar todas las acciones para defender el PATRIMONIO NACIONAL, enfrentando a los conspiradores alineados a los insaciables poderes económicos.

**POR LA PATRIA, JUNTOS EN LA LUCHA, VENCEREMOS**

**SITRANDE**  
**LA FUERZA DE LA UNIDAD**



**José A. Pineda**  
*Secretario General*  
As.09.06.2013